INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL de FECHA: 20/04/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nro. 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN - AD REFERÉNDUM" ID 378340

	ITCS S.A.		AV RENTAL de Hernando González		PARASOFT S.R.L.	
I. DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS						
a. FORMULARIO DE LA OFERTA (*) SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	5/6, 8	CUMPLE	1/3	CUMPLE	1/2, 5	CUMPLE
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta *SUSTANCIAL	7	CUMPLE	4	CUMPLE	3	CUMPLE
II. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS						
a. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. ***SUSTANCIAL**			13	CUMPLE		
b. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC			11	CUMPLE SIPE		
c. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta			11	CUMPLE SIPE		
d. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente				NO CUMPLE		
e. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*SUSTANCIAL				NO APLICA		
f. Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente			12	CUMPLE		
III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS						
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***SUSTANCIAL**	2	CUMPLE SIPE			4	CUMPLE SIPE
b. Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	2	CUMPLE SIPE			4	CUMPLE SIPE
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	2	CUMPLE SIPE			6	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***SUSTANCIAL**	2	CUMPLE SIPE			4	CUMPLE SIPE
e. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	3	CUMPLE			4	CUMPLE SIPE
f. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	2	CUMPLE SIPE			4	CUMPLE SIPE
V. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA						

GUSTAVO CHEAIB

Firma: 1
Aclara:

INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL de FECHA: 20/04/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nro. 16/2020 "ADQUISICIÓN DE PAQUETE DE SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) DE EDICIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN - AD REFERÉNDUM" ID 378340

	ITCS S.A.		AV RENTAL de Hernando González		PARASOFT S.R.L.	
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS	2	CUMPLE SIPE		NO CUMPLE	4	CUMPLE SIPE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta 2018	2	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE		NO CUMPLE
f. Copias de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación PROVISIÓN DE SOFTWARE Y/O LICENCIAS que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder a los periodos 2017, 2018, 2019 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	13/31	CUMPLE		NO CUMPLE	15/28	CUMPLE
VI. OTROS DOCUMENTOS						
a. Especificaciones Técnicas debidamente llenadas y firmadas con los datos solicitados	9	CUMPLE	7	CUMPLE	13	CUMPLE
b. Declaración Jurada de poseer capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas	10	CUMPLE	5	CUMPLE	9	CUMPLE
c. Declaración Jurada en la que el oferente manifieste ser un canal autorizado del bien a ser adquirido	11	CUMPLE	6	CUMPLE	8	CUMPLE
d. En caso que el Oferente quiera acogerse al beneficio de origen nacional, deberá presentar: **CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
e. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	12	CUMPLE		NO APLICA	7	CUMPLE

GUSTAVO CHERIS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
20 ABR. 2020
Firma: Hora: 13:25
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

200